



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

# Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 2011

▶ 256-2011 12/08/2011 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en el asentamiento Nuestra Realidad, Loma Blanca, zona 21, departamento de Guatemala y la adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta "Nuestra Realidad".

▶ 261-2011 12/08/2011 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en el caserío Chinchilá Arriba, municipio de San Luis, departamento de Petén y la adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chinchilá Arriba.

▶ 270-2011 17/08/2011 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado dos fracciones de terreno, que forman parte de la finca ubicada en San José La Máquina, municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez y las adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta Regional Línea B 10 del mencionado lugar.

▶ 278-2011 22/08/2011 Acuerdo Gubernativo. Adscribe a favor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la finca ubicada en la 5ª avenida 13-27 zona 9, ciudad de Guatemala, para que en ella funcione la Ventanilla de Servicios de Alimentos y Medicamentos.

▶ 336-2011 06/09/2011 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA DE CRISTO ADONAI SALEM.

FE DE ERRATA. El 25 de agosto de 2011 el Ministerio de Economía publicó en el Diario de Centro América el Acuerdo Ministerial 341-2011 de fecha 23 de agosto de 2011, que dio a conocer la Resolución 267-2011 (COMIECO-EX) del Consejo de Ministros de Integración Económica del 11 de agosto de 2011, que aprobó para Guatemala un contingente arancelario de 50,000 toneladas métricas de azúcar de caña y por error se consignó el código arancelario que no correspondía por lo que solicitó la modificación respectiva y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA, emitió el 9 de septiembre de 2011 la FE DE ERRATA que se publica hoy y rectifica el código arancelario.

▶ 210-002-2011 19/07/2011 Resolución del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala. Aprueba la ampliación al Presupuesto del Registro de Información Catastral de Guatemala.



**CENADOJ**

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

7a. Avenida 21 Calle Z.1  
Palacio de Justicia, Planta Baja

**TELÉFONOS:**

Directo: 2248-7118  
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8  
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt](http://www.oj.gob.gt)